Getafe dia 15 de Agosto de

:-: :-: 1916 :-: :-:

:: Año ID ::

Número 65

: Redacción y

Administra-

ción: calle de

Madrid, 86.

: Teléfono 31 :

REVISTA QUINCENAL INDEPENDIENTE

Defensora de los intereses del partido judicial de Getafe

D. FILIBERTO MONTAGUD Y DIAZ Director:

1

TRAIDA DE LAS AGUAS

Las entidades á quienes interesa el proyecto de traída de aguas, con su número de habitantes, son los siguientes:

Villaverde	1.388
Getafe	4.441
Pinto	2.669
Valdemoro	2.833
Ciempozuelos	4.008
Leganés	4.148
Manicomios Ciempozuelos	2.500
Cuarteles de Getafe	1.000
Colegios de Valdemoro	1.000
	23 990

En números redondos 24.000, y como los datos los hemos tomado de un anuario de comercio algo antiguo y es de suponer que habrá aumentado la pobla-ción, podemos señalar 25.000 almas.

A 200 litros por habitante, que es la cifra máxima que se calcula por día entre el servicio público y privado, hacea un total de 5.000.000 de litros diarios ó sea 57 litros por segundo.

Siendo tan largo el recorrido de la tubería y para que la pérdida de carga en metros por kilómetro sea muy pequeña, con el fin de que el agua llegue al punto más extremo ó sea Ciempozuelos con presión suficiente, deberá darse á los tubos un diámetro bastante de Colombo podemos deducir fácilmente que ese diámetro debe ser de 35 centímetros, hasta el kilómetro 13 de la carretera, punto en que se bifurcaría la conto, Valdemoro y Ciempozuelos, debiendo ser de 30 centímetros desde el kilómetro 13 hasta Valdemoro, y de 20 centímetros desde Valdemoro á Ciempozuelos, lo mismo que del kilómetro 13 á Leganés.

de 20 centímetros desde Valdemoro á Ciempozuelos, lo mismo que del kilómetro 13 á Leganés.
Suponiendo á razón de 25 pesetas metro colocado en el primer trozo, resulta un total de 325.000 pesetas; trozo ó sea desde el kilómetro 13 hasta el 26 nos da un metro el trayecto Valdemoro á Ciempozuelos, en junen el mismo precio el trayecto del kilómetros, será 120.000 pesetas; y calculando ganés ó sean siete kilómetros, tendremos 105.000; pesetas.

Se podrían adquirir 350 hectáreas á cada lado de la carretera, lo que hacen en junto 700 hectáreas, que á 200 pesetas por término medio son 140.000 pesetas; por último, con el fin de poder regar la carretera y conservarla en perfecto estado, se podrían colocar 800 hocas de riego que á 50 pesetas hacen un total de 4.000 pesetas.

Es decir, que el proyecto de traída de aguas y ad-quisición de terrenos, para en su día construir una ciudad lineal, importaría en junto un millón de pe-

De lo beneficioso que resultaría el proyecto para esta región no tenemos casi por qué ocuparnos, pues todo el mundo sabe que las aguas que hoy día se beben en estos pueblos no son buenas, y las de Ciempozuelos especialmente son rematadamente malas, pues según el análisis que de ellas hizo el doctor Garagarza, tienen una densidad de 40 grados; del hidrotimetro de Bouton y Boudet por estar saturadas de sulfato de cal, siendo así que las aguas potables no deben tener más de 26 grados, de donde resulta que no sólo son impropias para la bebida sino para todos los usos domésticos, porque ni cuecen las legumbres ni pueden De lo beneficioso que resultaría el proyecto para domésticos, porque ni cuecen las legumbres ni pueden emplearse para el lavado de ropas porque cortan el jabón, y hasta los farmacéuticos reniegan de ellas, pues no disuelven apenas ningún cuerpo por estar saturadas de esa sal de calcio.

Debido á ello las familias acomodadas se hacen llevar el agua desde Madrid ó del pueblo de Cubas, y al-

gunas la suben hasta del río Jarama, Abastecidos estos pueblos con aguas potables y abundantes serían muchas las familias de la Corte que vendrían á establecer en ellos su residencia; unas

abundantes serían muchas las familias de la Corte que vendrían á establecer en ellos su residencia; unas bascando la salud y la economía permanecerían todo el año aprovechando los numerosos trenes para acudir diariamente á Madrid á sus ocupaciones, y otros vendrían solamente la temporada veraniega, pero es fácil suponer lo que ello favorecería el comercio y la industria en general de toda la región beneficiada con la traída de las aguas.

La adquisición de las dos fajas de terreno de cien metros de ancho á los dos lados de la carretera, tendría por objeto el impedir que utilizando los beneficios de la traída de aguas pudieran establecerse en ese trayecto industrias mal olientes ó que por su mucho tráfico pudieran entorpecer el tránsito de forma que no otorgando la Compañía la concesión de terrenos sino para la construcción de hoteles, viviendas rodeadas de jardines, se daría á esos cuarenta kilómetros un aspecto de urbanidad y suntuosidad tal que aparecería como un verdadero paseo que uniría á Madrid con Ciempozuelos por el momento y después con Aranjuez, y permitiría establecer un servicio regular de ómnibus automóviles que en menos de una hora harían el recorrido de Madrid-Aran uez, aunque por ahora no llegasen más que hasta Ciempozuelos.

De los beneficios que podría obtener la Compañía, aparte de la reventa de los terrenos adquiridos y aún de los hoteles, si se decidía á construirlos por su cuenta, vamos á pasar á ocuparnos, y para ello partimos del supuesto de que la empresa Santillana concede el agua á diez céntimos metro cúbico, si bien convendría previamente hacer gestiones cerca de la Compañía del Canal de Isabel II por si era posible obtenerla á menos precio.

Suponiendo por el momento que el consumo de es-

menos precio.

menos precio.
Suponiendo por el momento que el consumo de estas aguas potables quedase reducido á un mínimo de 50 litros por habitante; siendo éstos 5.000 daría un total de 1.250 metros cúbicos diarios, que á diez céntimos uno son 125 pesetas ó sean 45.625 pesetas anuales; por consiguiente, si la Compañía revendía el agua á los particulares a veinte céntimos el metro cúbico le quedaría un beneficio de otras 45.625 pesetas,

es decir, un rendimiento del capital superior al 4 % y cuya renta iría aumentando progresivamente á medida que se consumiese más cantidad de agua, llegando á ser un 18 % cuando se llegara al consumo de los

250 litros diarios por habitante. En efecto, $200 \times 2.500 = 5.000.000$ de litros ó sean 5.000 metros cúbicos que á diez cé itimos hacen 500 pesetas diarias ó sean 182.500 anuales, y tendremos la

siguiente proporción: $\frac{100.000}{182.500} - \frac{100}{x}$ de donde x = 18,25.

Pero aún el precio de veinte céntimos metro cúbico lo consideramos muy reducido, pues hemos visto en regiones levantinas cotizar el agua potable á dos pesetas metro cúbico, y aunque en esta comarca no se sufre tanta sequía, no obstante se habla ya de vender agua á cuarenta y cinco céntimos metro cúbico como precio muy aceptable.

Podría, por consiguiente, señalarse un precio máximo de sesenta céntimos el metro cúbico, con lo que resultaría à céntimo la cuba de 16 litros para la venta del agua al por menor y una escala de precios pro-porcional para los particulares que llevaran el agua á sus fincas, bien empleasen el contador ó la llave de aforo y que pagarían, por ejemplo, á razón de veinte céntimos metro cúbico cuando el consumo fuera superior à 200 litros diarios por persona; à treinta céntimos si pasaba de 100 v no llegaba a 200, y à cuarenta céntimos entre 50 y 100.

De esa manera y teniendo en cuenta que el presupuesto de obras se ha calculado deliberadamente á ti-pos muy altos en consideración al sobreprecio que los tubos de palastro experimentan actualmente por la guerra, pero que es de suponer tiendan á bajar, no es aventurado calcular un interés superior al 20 % al capital invertido en el negocio.

Seguramente no faltarían capitalistas para realizar el negocio pues es una buena colocación del dinero; pero nuestro humilde consejo es que el asunto deben emprenderlo por su cuenta los Ayuntamientos intere-sados y á cuyo fin deberían asociarse formando un Sindicato agrícola, ya que la ley por que éstos se ri-gen prevé en su art. 5.º el caso de que varios Ayun-tamientos se agrupen para llevar á cabo una obra de utilidad común á todos ellos y aplicable á la agricul-tura, y es indudable que estos pueblos agrícolas necesitan el agua potab e como elemento esencial de

Una vez aprobado el Sindicato por el Gobierno para la obtención del capital necesario se pueden seguir tres procedimientos: 1.º Suscribirse cada Ayunguir tres procedimientos: 1. Suscribirse cada Ayuntamiento por la parte de capital que le corresponde aportar al negocio en el caso de que tengan metálico disponible. 2.º Solicitar del Banco de España, del de León XIII ó de algún establecimiento similar el préstamo del capital total necesario para la obra. 3.º Emitir dos mil acciones de 500 pesetas que indudablemente se colocarian entre los vecinos interesados en el asunto.

MANUEL PEIRO.

Se vende una NORIA DE ENGRANE, con artesilla y cadena.

MODISTA PILAR ROBLEDO TOLEDO, NUM 1

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

MARIANO BENAVENTE MAGDALENA, 38. GETAFE

Segestionan entierros y traslados. Servicio permanente y económico

Notas de un reporter

-¡Vaya un calorcito!

—¡Vaya un calorcito!
—Sí, chico; te digo que esto es atroz, y sin llover; si supieras qué falta hace a mis melonares un chaparron, aunque no fuera más que de veinticuatro horas.
—Calla, calla; Dios quiera que no llueva Roque.

barcía; asusta pensar cómo se pondrían las eras.

— Pues á mí me conviene la lluvia.

-Pues á mí no. Ves como nunca estamos confor-

. -Naturalmente, tu cosecha se liquida con cientos —Naturalmente, tu cosecna se líquida con cientos de fanegas y miles de pesetas, y nosotros los pobres que sólo podemos poner un melonar en donde pasamos mucho sol y malas noches, líquidamos con dos melones que son dos pepinos y tres sandías que son tres calabazas, como si fueran tres concejales. ¡Ah,

I menos Hoviesei -¡Quita, quita, que no llueva, Roquebarcial

- ¡Quita, quita, que no nueva, Roquebarcia!
- Vaya, hablemos de otra cosa.
- Por mí, hablemos; ¿sabes que se casa...?
- Sí, se que se casa con ella, y que les corre mucha

prisa
--Pues también se casa la otra. --Pues también se casa la oria. --Sí, con él, y también con prisas. ¡Te digo que es-

calores...: -Pues, no te quepa duda, que también llegarán los

fríos.

—¿Y qué has oído decir del intento de robo en la

—¿Y que has otud dech del intento de robo en la finca del señor Suárez?

—Que fué una escena cinematográfica. Calcula que á las doce y cuarto, ni minuto más ni minuto menos, saltaron unos veraneantes las tapias del huerto de ñores de Pozo, estaban en unas mecedoras, contemperfectamente las pisadas, el mover las hojas, el troperar y separar ramas, y vino la alarma; el asomarse á la tapia colindante, el avisar á la Guardia civil, el das estas cosas propias del caso, resultó que por muto tiempo à que los amigos de la buena fruta pusieran —¿Y el guarda de la finca? to tiempo à que los amigos de la buena fruta pusieran pies en polvorosa.

—¿Y el guarda de la finca?

—En el primero de sus sueños. No se enteró de nada.

-Para eso es guarda.
-Y del cambio de horas del tren tranvía de las

nueve, ¿qué me dices?

—Que, chico, la milicia manda.

—Cuando se pide algo á la M. Z. A. que sea útil eres un percebillo pide algo que sea molesto á los viageros ó perjudique al pueblo, verás como lo concede enseguida.

eros o perjudia. —¡Le digo á usted, guardia! —¡Y te digo yo, Roquebarcía! VARIAS NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo Sr. Garrote, un robusto y hermiano. riano. A tan afortunados padres les felicitamos efusiva-

Ha salido para su finca de Collado Mediano, donde pasará una breve temporada, el reverendo Padre arcipreste cura propio D. Eugenio Nedeo y Moya. También han salido hacia Gijón y Santander los

señores de Mora.

Por falta material de espacio no dijimos en nuestro número anterior que las señoritas Vicenta y Dorotea Fernández, hijas políticas de nuestro querido amigo D. Eduardo Campos, habían regalado un paño bordado por ellas á la Virgen de los Angeles.

SOBRE EL MISMO TEMA

Después de levantado el rastrojo con las gradas 6 como mejor y más económicamente pueda hacerlo cada uno antes de las primeras lluvias, se encontrarán las tierras en condiciones para que las aguas se infil tren en ellas con tanta mayor facilidad cuanto más mullidas y ahuecadas se hallen.

Estas primeras aguas oton les que caen en tiempo en que aún la temperatura del aire es muy convenien-te para la germinación de las semillas, harán que las de las malas hierbas, últimamente caídas, nazcan en gran cantidad condenadas á perecer tan pronto como los arados de vertedera ejecuten la verdadera labor de «alzar», que es la labor que sigue á la de romper el rastrojo y que debe ser tan profunda como se pueda, alcanzando siquiera 25 centímetros ó algo más... (¡Acordaos de los bueyes!)
¿Cuándo debéis dar esta labor de vertedera ó la la-

bor honda?

Esto yo no os lo voy á decir; lo sabéis vosotros mejor que yo; la práctica da á conocer á cada uno el grado de humedad más conveniente en que debe arar su tierra, cuando está en buen tempero. Tampoco he de convenceros de que una vez arado el terreno con la vertedera y practicada esta labor de alzar, se necesita para completar este trabajo deshacer los terrones, abrirlos, destrozarlos, pulverizarlos, con gradas de pinchos, con gradas de rejas, con gradas de estrellas ó noruegas, con desterronadores, con rodillos, en fin, con lo que cada uno pueda ó quiera, y una, dos, tres veces, cuantas sean precisas hasta conseguir la más perfecta preparación de la tierra, único medio de asegurar grandes rendimientos en estas fértiles tierras de Getafe.

Una vez roto el rastrojo, alzada la capa laborable con una labor profunda, desterronada, pulverizada,... ¿quién hay capaz de oponerse á la penetración é infil-tración de las aguas de lluvia? ¿Cómo no han de al-macenarse en gran cantidad sin que haya plantas que las utilicen conservándos en cata gran denésito las utilicen, conservándose en este gran depósito que se llama tierra hasta que à esas plantas les sean necesarias?

tan grande de agua que se necesita para criar una buena cosecha de trigo, y si basta ó no con la que cae durante un año en este clima castellano, para conse-

Esto es lo que me propongo explicarte; pero lo dejo para otro día porque necesito barajar algunos números, y ya consumí el tiempo y el espacio de que disponero. dispongo.

WISTREMUNDO DE LOMA

Agosto 1916.

and the state of t AL LABRADOR DE GETAFE

LOS ABONOS FOSFATADOS

Sabiendo el labrador moderno los resultados tan beneficiosos de los abonos químicos como fertilizantes del suelo arable, tampoco debe ignorar el conocimiento de su propia aplicación en evitación de fatales resultados.

El organismo vegetal, por necesitarlo para su nutrición y funciones fisiológicas, resta del suelo una porción de elementos que le son preciso restituirlos para proceder á le suelo que le son preciso restituirlos para proceder á le suelo de sete el suelo sete el sete el se suelo se se suelo s para proceder à la nueva sementera siendo éste el

objeto del abonado, que puede ser natural ó químico.
Los abonos naturales ú orgánicos bien los conoce el labrador de esta región, que no mirando más que la rutinaria costumbre de sus antepasados y su relativa economía, sacrifica con el consabido barbecho la mitad de su hacienda y gastando, con el tiempo, ciertos principios fertilizantes que esterilizan por completo las tierras muy laboradas.

Estos y otros cuantos perjuicios pueden evitarse con la aplicación de los abonos químicos, pero siempre y cuando se proceda con verdadero conocimiento de su uso, pues por comparación ni por capricho debe usarse abono ninguno sin antes conocer lo que al suelo le hace falta con relación á la planta que se piensa sembrar, pues de nada serviría, por ejemplo, un abono potásico en un terreno granítico y rico en feldespato donde siempre abundaría la cantidad de potasa; tam-poco el labrador debe fiarse de la propaganda de al gunas fábricas de abonos industriales que con el sólo fin de un vergonzoso lucro ponen á la venta materias (á veces perjudiciales) anunciándolo como elementos de un poder fertilizante incomparable.

Por eso, y en evitación de ser víctimas de engaños de esta clase, y careciendo de medios para el análisis que el abonado industrial requiere, recomiendo atenerse à las circunstancias; y sabiendo que los princi pales elementos para la nutrición vegetal son el nitro geno, ácido fosfórico, cal y potasa, sólo precisará la adición del fosfato en casi todos los terrenos de Getafe y su región, ricos en cal y, sobre todo, en potasa, siendo el nitrógeno un elemento que lo toma de la atmósfera.

Siendo el abono fosfatado el recomendado en este caso sólo resta aplicarle en la proporción que laplan-ta lo exige; por consiguiente y adquiriéndolo en fábri-ca acreditada como la «Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya» puedo adquirirlo á su mínimo precio en las proporciones que el terreno y planta á sem-brar lo requiera mediante el correspondiente análisis que gratuitamente puedo hacer al comprador del abo-no fosfatado Peñarroya cuyo empleo debe hacerse con debida antelación à la siembra para obtener mayores beneficios en el tiempo de su recolección.

FERNANDO BARRACHINA.

Getafe, Agosto de 1916.

Sección Religiosa

El día 20, como domingo tercero, habrá misa cantada con S. D. M. de manifiesto y reserva con la procesión del Santísimo Sacramento.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Amonestaciones.—D. Laureano Cervera Butra-gueño con D.ª Carlota Carmen Cifuentes Ortega. Bautismos.—Cipriano Lus Esteban Garrote de Francisco, y Luis Candelas Martínez Defunciones,—Párvulos: Eugenia Gasco Martín.—

Adultos: Amalio Cifuentes Muñoz, Juan Gómez Gutiérrez y Pedro Zazo. R. I. P. A.

REMACHANDO EL CLAVO

Elogios á un artículo.

En uno de los últimos números de La Región apareció un artículo, admirablemente escrito, titulado «Notas de un reporter.—El cacique», digno (el artículo, no el cacique) de que una pluma maestra, de esas que con tanta modestia como gracejo, nos delei-tan frecuentemente en estas mismas columnas, hiciese su apología, sobre todo para los que pudiese haber pasado desapercibido. Como esas plumas permanecen mudas en esta oca-

sión, á la mía temo se la va á escapar la lengua... Tiene la cosa fácil explicación.

Ese artículo me ha llegado al alma. ¡Qué notas, qué notas las de ese simpatiquísimo re-

Habrá quien, confundiendo los signos de admiración con los de interrogación y los nombres con los verbos, conteste:
«Pues yo no noto nada». (Esto lo dirá algún caciquillo que no sepa leer nada más que en su gramática, tan parda como su capa, por supuesto).

Yo, sin embargo, sí voy notando, y como yo seguramente todos los lectores de La REGIÓN, que esta Revista dice cosas bien dichas, (á un lado modestia) y que no es un papelucho, como algunos decían, y que su existencia era además una necesidad en el distrito de Getafe, para matar ó herir gravemente al caci-

No se molestará usted, señor reporter, porque yo le llame compañero?

¿No me contestará usted como dicen que contestó Lagartijo á aquel maleta?

«¿Yo compañero de usted? ¡Como no sea de comer

¡Qué artículo más elocuente es el de usted, mi querido compañero!

¡Cómo conoce usted estos pueblos, estas gentes y

¡Qué bien los retrata!

Estoy conforme con usted en todo; ¡hasta en lo de las individuas estoy de acuerdo con su parecer! Hay cada individua!

Dice usted: «El cacique, si tropieza en su camino con individuo que no se somete a su omnimodo poder, lo aplasta, lo inutiliza sea como sea, valiéndose de todos los medios; él es quien manda, y no hay más

remedio que obedecerle.»
«Si el inutilizado es un desgraciadillo, se aguanta, y se acabó. Si es un indivíduo de los que pertenecen á mi primer grupo, en ese caso, la lucha adquiere ca racteres de gran batalla, y la cosa es más divertida.»

¿Me permite usted que complete todo esto con un ejemplo de los que habrá mil?

Pues allá va...

Supóngase usted á un cacique que mira á su alrededor y todo el campo le parece orégano para hacer

y deshacer como mejor le acomode...

De pronto... un silbato á lo lejos... es un tren que ha llegado á la estación del pueblo.

De él se apea un joven flaco, hijo de un señor que vivió y murió en el pueblo, muy discolo, porque le gustaban las cosas justas y legales. El hijo puede ser discolo también.

Empieza á nacer la mala yerba que dejó sembra-

da el padre... y hay que escardar.

Comienza la batalla (para mandarle á escardar).
Se le embarullan sus fincas, se le quiere arrastrar (y se consigue en parte) á seguir pleitos tan inconcebibles como ruinosos; se le quiere aburrir, se le quiere

arruinar, se le quiere echar...

Dice usted: «... y para ver si á fuerza de golpes y más golpes el individuo en cuestión se cansa y lo ahu-

Este individuo pertenece á los de su primer gruyentais del pueblo.»

Usted dice son «Los que tienen criterio propio y se po, como ya digo antes. sacrifican por su convicción. A los que creen y sostienen en todas partes la verdad; á los que no se casale con se de convicción. sah con nadie; à los que sacrifican incluso sus inte. reses particulares y aún su tranquilidad en pro de su

Y dice mi joven: «¿No me queréis? ¿Y por qué no me convicción.»

queréis? ¿Por qué me atropelláis?»

No le contestan y siguen los golpes.

«...porque, eso sí, los caciques tiran la piedra siem-pre, pero esconden la mano, el brazo y el cuerpo.» Nuestro hombrecillo dice: Pues «á quien no quiere caldo, dos tazas», y decide no dejarse atropellar, no dejarse arruinar, desembarullar sus fincas, (le cueste lo que le cueste), no cansarse y no marcharse del pueblo hasta que le convenga, «procurando que le convenga lo más tarde posible ó que no le convenga nunca», para que rabien los del caciquismo.

Claro que todo esto le va á costar mucho dinero, muchos disgustos, mucho trabajo, muchas molestias... Acude buscando apoyo moral de los que él considera están obligados moralmente á prestárselo, y unos por cobardía, otros por ignorancia, otros por miedo al cacique, y muy pocos por causas justificadas, casi todos le vuelven la espalda; pero él es constante, y á fuerza de su razón y de su constancia, vence las primeras dificultades.

Arregla sus embarulladas fincas! ¡¡Qué luchas!! El de la mala yerba va, además, adquiriendo ami-

Llegan las primeras elecciones y sale concejal con mayor número de votos que todos los que luchaban contra él. (Se le ha apoyado de verdad).

En seguida se buscan las mañas para que este individuo no pueda intervenir ni enterarse de la administración, no obstante ser inmejorable, según se afirtración, no obstante ser inmejorable, según se afirmó en una hoja impresa (anónima) que se repartió cuando las elecciones. ¡Este individuo es muy peligroso! Dice la verdad siempre, no tiene ó tuvo hermanos, hijos, primos ó hijos políticos boticarios a quienes favorecer legal ó ilegalmente. No tiene parientes á quienes colocar en el Municipio ó á quienes a reparaignar ingresos á costa del mismo como al deservadores. rientes á quienes colocar en el municipio ó á quienes proporcionar ingresos á costa del mismo, como el de pesas y medidas (en segunda subasta) ó tirando abajo recursos de alzada, alterando fecha a documento.

recursos de alzada, alterando fecha a documento. Le quisieron dar «una prueba de cariño» invitándole amistosamente á que no fuese tonto y no pagase dole amistosamente a que no ruese tonto y no pagase la contribución de una industria que montó, y los llamó pillines. Este hombre es imposible y no se aviendo que le aparte del campo rota. mó pillines. Este nomore es imposible y no se aviene á nada que le aparte del camino recto y que hipo-

ne à nada que le aparte de la contra Pero nay tomos y testes que se prestan a las conveniencias del cacique y consiguen los votos de los concejales inconscientes, que son los más, para poner concejales inconscientes, que son los mas, para poner las sesiones á horas que le sea imposible acudir, pues con sujetos tan *perjudiciales* hay que asegurarse.

con sujetos tan perjudiciales hay que asegurarse.

Quiere, á pesar de eso, enterarse de las cosas del municipio, y cuando el cacique se apercibe, de que se le impide, autoriza do al secretario, para que se otro llega (jaquecas, viajes, indisposiciones), y para que siempre se lleve las llaves de los armarios y caiones, que sirven de inexpugnables fortalezas á las que siempre se ricio no mayos de los armarios y ca-jones, que sirven de inexpugnables fortalezas á los

papeles.
¡No cabe duda, la administración es inmejorable!
Intenta hacer cumplir un Reglamento que obliga
terminantemente á los secretarios de ayuntamientos
facilitar la orden del día para cada sesión á todos terminantemente à los secretarios de ayuntamientos à facilitar la orden del día para cada sesión à todos los concejales, para poder evitar que traten los asunvechando à su conveniencia los días en que no haya día de las sesiones que les acomode, y se les niega, to-Y el pueblo... encantado de haber nacido.

¿Y cuál es el man. ¿Que el joven flaco se cansa y el cacique triunfa?

¡Èso jamás: Pero acabado este ejemplo, tomado del natural,

Pero acabado este ejemplo, tomado del natural, volvamos á su artículo.

Dice usted: «Se le nota al privilegiado ejemplar que nos ocupa, hasta en el andar, que es un cacique».

Co les nota (v usted perdona) con la cacique».

que nos ocapa, «Es pausado su andar» etc., etc. que sun cacique».

Se les nota (y usted perdone) en el mirar, en el hade algunos pueblos, que según andan y según hablan, reflejan matemáticamente, con mucha mayor exactitud que en un barómetro, el buen tiempo, los chubascos, el tiempo variable, las granizadas y las tempesquil.

quil.
Que andan despacio, muy echado para atrás, sacando mucho el vientre; que miran á todos despectivamente, que hablan despóticamente, que apenas saludan á nadie.

(Se continuará.)

MAQUINA AVENTADORA MAQUINA ALL NTADORA COMPLETAMENTE NUEVA, SE VENDE RAZÓN: VILLAVERDE, 4.

Ciempozuelos

Una paella, — Resultados de una suscripc'ón.—Noticias varias.

Galantemente invitados en nom-bre de La Región por D. Fulgencio Arraztia é Ibarlucea, el día 30 del pasado mes tuvimos el gusto de asistir á una gran paella con que el anfitrión obsequiaba á sus ami-gos D. Pedro Martín Caro, antiguo funcionario de la Audiencia provincial; D. Antonio Ramos Anguiano, delineante de Madrid, con sus respectivas familias; D. Alfonso del Busto de Oro. juez muni-cipal, y D. Jesús de Oro Huete, amable empleado del manicomio de varones de esta villa, en las frondosas alamedas cabe el larama, que se conocen con el nombre de «las Arriadas», con un pretexto tal, como dirían en Lisboa. Trasladados en cómodas tartanas por la carretera de Chinchón al lugar del suceso, á las diez en punto, ni un minuto más ni uno menos se verificó el almuerzo-desayuno (buena falta hacía) con dos platos más que fuertes v otras menudencias: á las dos de la tarde la comida con mucho sol de justicia como decía el juez señor del Busto, en cuyo menú se pusieron á ruda prueba los profundos conocimientos culinarios que poseen los Hermanos Fray Blas Guix y Fray Trinidad Andrés; y para últimar, á las seis largas después de una siesta arborea, una merienda con todas las de la ley, que en nada hubo de desmerecer del almuerzo y comida. Nuestros parabienes al anfitrión, cocineros y garçons en una pieza, y como dicen al final de los actos de las grandes obras cuando son bien interpretadas por los actores: ¡Que se repita! ¡Que se repita!... cuanto antes mejor.

Por indicación del Prelado de la diócesis, el presbítero coadjutor de esta parroquia D. José Malla Sánchez, por ausencia del cura párroco D. Cristino Mé idez Pérez, que se halla atendiendo al reslablecimiento de su quebrantada salud, que le deseamos, ha iniciado una suscripción voluntaria destinada á eregir el monumento efigie grandiosa, de-dicada al Sagrado Corazón de Jesús en las alturas, centro geográ-fico de España, del Cerro de los Angeles en Getafe, y de cuyo pro-yecto oportunamente dió cuenta La Región. Dicha suscripción alcanza la enorme suma de 118,50 pesetas, cantidad relativamente importante si se tiene en cuenta que la mayoría de las cuotas fluctúan entre cinco céntimos y cincuenta, siendo más bien en abundancia las de ínfima categoría, y los suscriptores de ambos sexos 315, cuyo feliz resultado se debe sin duda alguna, al constante celo desplegado entre sus feligreses por el Sr. Malla.

Para que nunca se nos tache deparciales, aunque otra cosa se diga en contrario, no consignamos en estas columnas la mayor cuota satisfecha de 25 pesetas, aunque si hacemos constar que en las listas de recaudación no aparecen ciertas entidades que por razón de su cargo y fines altruísticos que al parecer representan, estaban obligadas, en nuestro humilde saber y entender, á contribuir en mayor ó menor cantidad á un soberbio proyecto religioso de tal naturaleza y que de-mostrará indudablemente á las generaciones venideras el fervor que se merece la efigie objeto de la conmemoracion.

- Por ausencia del vicesuperior del manicomio de varones Fray Amalio Gómez, que por motivos de salud se ha trasladado al balneario de Panticosa (Huesca), ha sido nombrado jese de empleos nuestro buen amigo Fray Trinidad Andrés

Deseamos el total restableci-miento del primero y felicitamos por su merecido nombramiento al segundo.

Después de hacer uso de un mes de licencia, que ha pasado al lado de su apreciable familia para descansar de las fatigas de la campaña, el día 18 del corriente emprenderá su viaje de regreso á Tetuán (Marruecos), paraencargarse del mando de la media brigada de Cazadores el bizarro coronel don Justo de Pedro Medarde, á quien deseamos feliz viaje y mejor suerte en las operaciones militares, por si bien pudiéramos en breve tener el honor de saludarle con el fajín de los antiguos brigadieres, ya hoy desaparecidos del escalafón. Amén - Aun cuando en principio cono-

cemos algunos de los acuerdos tomados por nuestros ediles, respecto de los futuros festejos que de tiempo inmemorial se dedican con gran esplendor á Nuestra Señora del Consuelo, los que tendrán lugar en los días 9, 10, 11 y 12 de Septiembre próximo, si no se alargan, como de costumbre, con alguna corridita de becerros, por hoy nos abstenemos de facilitar el programa, dejándolo en suspenso con todos y positivos detalles para el número próximo Deovolente. Por lo pronto diremos que la plaza Constitucional destinada á las corridas se va ya preparando, lo cual desde luego supone que la autoridad local no se duerme... en las pa-jas; quiere decirse, aclarando el proverbio, que quiere vivir siempre prevenida con toda antelación. Así se lo desea

MERY-SANZ.

THE PLY TO

AYUNTAMIENTO Extracto de las sesiones celebradas. Dia 25 de Julio

El Ayuntamiento no celebró la sesión ordinaria correspondiente á este día por la consabida disculpa, más ó menos legal, de no tener asuntos de que tratar, según la Alcaldía presidencia, y de la que sin duda se ha hecho uso esta vez para santificar la fiesta del Apóstol Santiago.

Pero ya demostraremos, y no tardando, que sí hay asuntos de que tratar, ó que no hay interés por los administrados, que aunque pare-cen cosas distintas, son una sola real y verdadera.

Dia 1.º de Agosto.

Presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores Galdo, Pérez, Lossa, Casado y Lorenzo se celebró la ordinaria correspondiente á este día. Dejaron de concurrir sin excusa los señores Sáez, Cubas. Batres y García Valero.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entró en el ORDEN DEL DÍA

1.º Dada cuenta del resultado del concurso celebrado para la reparación de la pared de la cárcel, se acordó por unanimidad aprobar definitivamente la adjudicación provisional de las obras hechas á favor de Manuel Casado Gómez, en 2,25 pesetas metro.

2.º Nombramiento de Comisionado para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo. El Ayuntamiento acordó por

unanimidad designar á tal efecto al oficial de la Secretaría D. Joaquín Rebolledo Díaz.
3.º Enterado el Concejo del do-

nativo voluntario de 250 pesetas hecho por los señores D. Alberto y D. Ernesto María para subvenir á los gastos de la función, acordó por unanimidad á instancia del señor Lossa constara en acta el reconocimiento de la Corporación y se dieran de oficio las gracias más expresivas á los generosos donantes, invitándoles á ellas.

Informe de la Comisión especial de festejos para los que han de tener lugar en el presente mes con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Agosto.

El Ayuntamiento, estimando la labor de la Comisión, acordó por unanimidad celebrar las fiestas religiosas con la solemnidad propuesta.

En cuanto á las profanas acordó también hubiera fuegos artificiales, cinematógrafo al aire libre, y en cuanto á la tradicional y obligada taurina quedó pendiente para ultimarla en la sesión próxima.

Relacionados con la fiestas tomó también otros varios acuerdos conducentes á su mayor vistosidad y mejora y mayor orden.
5.º Concesión de una sepultura

á perpetuidad á D. Luis de Galdo, que el Ayuntamiento acordó conceder previo pago de los derechos correspondientes.

Acordar los pagos de haberes de los empleados municipales y demás obligaciones del mes de Julio.

El Concejo acordó se verifiquen unos y otros según vaya consintiéndolo el Erario municipal. Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día, ni desear ningún señor concejal hacer uso

de la nalabra para formular algún ruego ó pregunta, se levantó la se-

Qué satisfechos los ediles! Ya hay fiestas y toros!! ¡¡Ya hay Patria!!!

Dia 8

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró la ordinaria correspondiente á este día habiendo deiado de asistir solamente los señores Sáez y Batres.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entró en el

ORDEN DEL DÍA

1.º Se dió cuenta de haber quedado desierta la subasta para poner y quitar la plaza para los toros; v en su vista v teniendo en cuenta que el tiempo apremia, el Ayuntamiento acordó facultar al señor Alcalde para que encomiende la obra al albañil de la villa en la cantidad de 125 pesetas.

2.º También acordó aprobar definitivamente el programa de festejos propuesto por la Comisión; que se venda la carne en pública licitación; precio de ésta para la venta en la licitación y por el rematante al público; el sorteo para la colocación de tendidos y alquilar el corredor de la cárcel, con lo

que se dió la sesión por terminada. Satisfecho puede estar el Concejo y el pueblo de tenerle tan alegre v amigo de fiestas.

PRESUPUESTOS

Por considerarlo de actualidad vamos hov á dar á conocer unos datos para que nuestros lectores los saboreen y hagan los comentarios que estimen, suspendiendo en este número el trabajo de presupuestos que venimos publicando. He aquí los datos:

Arqueo en 31 de Julio de 1914.

Ingresos	7.366,97 5.205 41
Existencia en 1.º Agosto.	2.161.56
Arqueo en 31 de Julio	de 1915.
what we will be proported by the	Pesetas.
Turbula de la companya de la company	8 681 88

Pagos 5.268,83	lle
Existencia	nes
Pesetas	har mo
Ingresos	ra, un
Existencia	pró
Obligaciones incumplidas que debieran estar sastisfechas.	nac ten

Por consumos de 1915... Por consumos de 1916...

Por el alumbrado público de Mayo, Junio y 1.407,18 Inlio A Instrucción pública por un depósito obligación. 3.000,00

Total...... 8.687,82
Los datos no pueden ser más sabrosos ni más substanciosos, v sin comentarios por nuestra parte los entregamos lisa y llanamente á nuestros lectores para que los haga cada uno á su gusto, que para todos los habrá.

Hay que divertirse para olvidar penas y desechar el mal humor que causa el tener deudas. Vengan, pues, fiestas, toros de muerte y de capea, y... capeemos el temporal y las deudas.

EL DUENDE DE PINTO.

Pinto, Agosto 1916.

DIMES Y DIRETES

PENSAMIENTOS Toda cosa inútil es siempre cara por poco que cueste.

Procurar, pues, lo útil y necesario huyendo de lo inútil y super-

Las coquetas no pagan jamás al contado; dan pagarés y niegan la firma al llegar el vencimiento, dan do lugar al protesto.

Hizo Dios que la vergüenza fuese de color de grana, que en encendido arrebol se asoma á nuestra cara; pero conocemos muchas que nunca están coloradas.

A Juan del pueblo. - Ya se que te debo contestación y no olvido tampoco la palabra empeñada y que te cumpliré pasadas que sean las fiestas del presente mes, y si no lo he hecho ya ha sido por evitar á nuestra modesta publicación algún posible mal tropiezo dadas las actuales circunstancias y la sutil suspicacia del caciquismo pueblerino, que siendo de él y de las huelgas de lo que hemos de hablar, cacula si haría por encontrar materia prevaliéndome con ó sin razón de la suspensión de las garantías constitucionales en que vivimos en estos tiempos de liberalismo condal.

Pródigo. - Está visto que no se sabe cómo acertar en este picaro mundo para dar gusto á las gentes, pues resulta que siempre se peca, va sea por carta de más, ya sea por carta de menos.

Que el ser pródigo es defecto que va aparejada incapacidad para ministrar hasta los propios biecosa es de todos hace tiempo rto sabida; pero lo que no sabías, ni podíamos sospechar siquiees que por desear confeccionar buen programa de festejos se he á la Comisión de ellos de diga con el dinero ageno, como parecer se hace, según rumores idos, sin duda, de algún descontentadizo que no le gusten los toros ni las capeas.

Que si es incapaz de dar un solo real de su bolsillo particular, como ya se ha visto por propia demostración.

Que si lo de la capea ha sido idea de una sóla persona, idea que se ha fomentado sólo en el seno de la Comisión, en la que el de oposición se ha encogido de hombros ante tal empeño aunque le constaba lo artificioso de la argumentación.

Que si la fiesta de toros es cara y no se puede con tanta carga, á la que ya es visto que no ayuda nadie, y podía haberse hecho con la mitad del dinero.

Que si la Comisión se da pisto y viste con plumas de pavo real cacareando que el ganadero da un toro de propina para la capea, y que lo mejor y más acertado hubiera sido obtener rebaja en las dos mil y tantas pesetas que los toros cuestan sin ningún provecho ni utilidad para el pueblo; y que si fué, y que si vino, y si así no se consigue patente de buenos administradores sino todo lo contrario ..

Nada, está visto que no se sabe cómo acertar ni aún para dar di-

El Plano inclinado. - Tal es el título de un nuevo libro de Augusto Martínez Olmedilla, puesto á la venta estos días, que hemos leído con verdadero gusto y que recomendamos á nuestros lectores. Es ameno é instructivo.

Enamorado de los problemas que afectan á la clase media, el autor ha puesto á su servicio todo su entusiasmo, su gran talento y la primorosa amenidad de su literatura,

«El Plano inclinado» es una de las cuatro novelas que dedica Martínez Olmedilla á los problemas intimos de la mesocracia. En esta interesante novela se pone de relie-ve la perniciosa influencia que el afán de lujo y monomanía de grandezas ejercen en la vida de quienes debieran desarrollarse en el medio ambiente de modestia y economía que les es propio y del que nunca debieran intentar salir.

Toda la narración es un fustazo continuado para quienes convierten su existencia en una farsa ridícula de intrigas y fingimientos, y es bien seguro que su lectura será para muchos y muchísimas á manera de espejo en que vean reflejada su propia imagen, fiel trasunto de la más refinada cursilería, pudiendo servir, á más de agradable solaz, de útil y provechosa enseñanza.

De sociedad.—En su casa de esta villa se encuentra delicada de salud doña Martina Pérez, viuda de D. José Gurumeta, asistida de sus hijos los señores de Gippini y

Mateu.

Celebraremos su pronto y total

- Nuestro querido y buen amigo don Federico Rubín de Celis ha sufrido la semana pasada una delicada operación quirúrgica practilicada operación quirurgica practi-cada con feliz resultado por el mé-dico de esta localidad D. Salvador Navarro y el de Madrid D. Anto-

nio Creus.
Por el rápido y completo resta-blecimiento del operado hacemos fervientes votos, á la vez que felicitamos á los operadores por su éxito. En casa de los señores de Lasvignes, donde se encontraba

pasando una temporada su nieta

la señora de nuestro particular y buen amigo D. Arturo Arellano, née doña Encarnación Garía Lasvignes, ha dado á luz con toda felicidad el día 6 de los corrientes, asistida del doctor Sr. Navarro Buces, una hermosa y robusta niña,

segundo de sus hijos. La madre y la hija siguen bien, y en la pila bautismal recibirá la neófita el nombre de María de los Dolores.

- Se encuentra en esta villa pasando temporada nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Canarias D. Luis Maraver con su distinguida famila

En villa Adolfina, propiedad de sus hijos los señores de Canale y en compañía de éstos, doña María Hurtado, viuda de Cotón. — Tambiénse encuentran en ca-

sa de su señora madre doña Quintina Fernández de Soto, los señores

Parreño con sus hijos.

— Aunque tarde, porque tarde nos hemos enterado, felicitamos á nuestros particulares amigos los señores de García Ovispo por el brillante resultado obtenido en el último curso académico por su hijo Carlos, al que también damos con tal motivo nuestra más cariñosa enho rabuena, pues aunque está distante, ha llegado hasta nosotros la noticia de sus Sobresalientes y Notables.

Sección necrológica.-El día 9 de los corrientes dejó de existir en Collado Villalba el ilustrado doctor médico de la Beneficencia municipal de Madrid, D. Manuel Mazón y Mazón, cuyo cadáver recibió sepultura el día 12 en el cementerio de la Sacramental de San Isidro en el panteón de familia.

A su viuda doña Elisa Verdier y demás familia, y especialmente á nuestros buenos amigos D. Julián Navarro y señora enviamos desde aquí el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Nota final.—Con tanta colonia de niñas bonitas y tanta fiesta como da el Ayuntamiento, lo vamos á pasar más alegres que unos palillos sevillanos.

Pinto y Agosto 1916. EL COCO CANTACLARO

The same and a superior and a superi Valdemoro.

Gaspar González.—En el número del 31 de Julio dábamos la triste noticia del gravísimo estado en que nuestro muy querido amigo Gaspar González se encontraba, y cuando el periódico llegaba á manos de sus lectores, ya le habíamos acompañado á la última morada.

Ni la ciencia, ni los cuidados de la familia, fueron bastante para arrebatárselo á la muerte.

Falleció el día 1.º del actual, á

las once de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Una terrible enfermedad que él y los suyos desconocían tuviese (la diabetes), minaba su existencia, que ha sido más corta por el inmenso dolor que en su corazón de padre amante produjo la muerte de una buenísima hija de 19 años ocurrida ahora hace un año.

Gaspar ha muerto joven aún, pues sólo contaba 46 años, y con él pierden los suyos un hijo, un padre, un hermano y un esposo modelo, de intachable honradez, trabajador constante, y nosotros un amigo bueno, muy formal, difícil

de sustituir. Había sido varias veces concejal de este Ayuntamiento, cargo que desempeñaba en la actualidad, v también en aquella Casa, en la que puso de relieve su rectitud y probidad, deja un terrible vacío.

A la conducción de su cadáver fueron el Ayuntamiento en corporación y todas las autoridades, y el vecindario en masa, lo mismo los ricos que los pobres; y las cintas que pendían del féretro, donadas por el Ayuntamiento, las llevaban concejales, parientes y amigos.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame de todo corazón.

Las próximas fiestas.-Por coincidir este año las funciones que Valdemoro celebra, todas en el mes de Septiembre en honor de su Patrona la Santísima Virgen del Rosario, con la estancia de los señores jefes, oficiales y tropa de la Escuela Central de Tiro, dichas funciones tendrán mayor importancia que la de costumbre, y prometen estar muy concurridas.

Independientemente de los festejos que el Ayuntamiento organiza todos los años, habrá otros costea-dos por suscripción por el vecindario, que ha nombrado una Comisión organizadora compuesta por D. Antonio Sola, D. Julio Alonso y D. Eusebio Blanco.

Es seguro que tendremos, además de solemnes funciones religiosas, dos días de toros; que habrá funciones de teatro, bailes de sociedad, Juegos florales, fuegos artificiales, cinematógrafo al aire libre, carreras de cintas en bicicletas y una porción de cosas más.

No cabe duda que este año los festejos de Valdemoro serán dignos de presenciarse.

Del Ayuntamiento.-Los consumos siguen produciendo menos cada día, y no sabemos á dónde vamos á ir á parar.

vamos a ir a parar. En la sesión del Ayuntamiento del 4 del actual se dió cuenta de la recaudación del mes de Julio, que acusa una baja de cerca de 500 pesetas en igual mes del año ante-

rior. El concejal Sr. Fernández Blan-co preguntó por los estados que él

v sus amigos propusieron al Ayuntamiento que se hiciera, y el Ayuntamiento así lo acordó, (por los cuales se podrían conocer las causas de la baja) y se le contestó que no se hacían..

Adelante con los faroles! El señor Alcalde citó á los con-

cejales á una reunión para el sábado 12 del corriente, à las diez de la noche, para asuntos de mucho interés, según la oficiosa citación, v se lamenta de que no hayan acudido todos.

Nosotros encontramos muy justificada la actitud de los que faltaron.

No han puesto ustedes, señor Alcalde y Compañía, las sesiones de propio intento á las horas más impertinentes para el público y para todos, y teniendo presente que á las señaladas no podrán acudir determinados concejales?

No contentos con eso, ¿no les niegan ustedes hasta la orden del día de las sesiones, à la que tienen perfectisimo derecho, para tratar ustedes los asuntos cuándo y cómo les convença?

Pues, entonces!

O es que creen ustedes que los que les dieron sus votos se los dieron sólo para que pudieran enterarse de lo que ustedes quieran?

¡Corderitos, no! Hay que reconocer que ellos harán muy bien en no someterse á las conveniencias de ustedes, y colocarse, como ustedes, á la suya y á la de sus amigos, v á la que, ante todo, crean conveniente al pue-

¡Las sesiones no deben ser de escondite!

En el mes de Septiembre, cuan-do el pueblo esté de juerga, se empezarán á confeccionar los presupuestos, en los que hay grandes reformas que introducir.

¿Tiene esto interés para el pue-

¿A que le convencen al señor Alcalde é intenta hacerlo con la Junta municipal, que deben aprobarse sin discutirse ni aun leerlos?

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la escala de reserva, nuestro particular amigo D. Pedro Gutiérrez, que desde hace bastantes años pertenecía a esta plantilla del Colegio de Guar-

dias civiles jóvenes. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El domingo 13 del corriente, de diez á doce de la noche, y por dis-posición del dignísimo primer Jefe de este Colegio de Guardias jóve-nes, coronel D. Lorenzo Rubio, hubo un brillante concierto en la Piaza de la Constitución, por la banda de música de aquel Colegio, lo cual agradó muchísimo al vecindario en general.

COMPANIA COLONIAL

Chocolates superiores.

Cafés molidos y en grano

Tes, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18, MADRID

Para limpiarse los dientes, Elixir Alcodental.

a limpiarse los dientes, Elixir Alcodental.

Para curarse las muelas, Elixir Alcodental.

Para enjuagarse la boca, Elixir Alcodental.

Para enjuagarse la boca, Elixir Alcodental.

Para enjuagarse la boca, Elixir Alcodental.

Para fricciones higiénicas, Colonia E. S. A.

Para lavarse y bañarse, Colonia E. S. A.

Para lavarse y bañarse, Colonia E. S. S. Dos pesetas litro.

Para que crezca el cabello, Ron Quina E. S. A.

Para higiene capilar. Ren Quina E. S. A.

Para conservar el pelo, Ron Quina E. S. A.

Para conservar el pelo, Ron Quina E. S. *. 1,50 pesetas frasco.

Para guisar limpio y pronto. Alcohol marca sol.

Para el mejor alumbrado, Alcohol marca Sol.

Para el mejor alumbrado, Alcohol marca Sol.

Carmen, 10, y en toda España á los mismos precios.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de este partido.

GRAN FABRICA

AGUARDIENTES, JARABES REFRESCANTES Y LICOFES

GETAFE.-Carretera de la Torre, núm. 1. Teléf. 28 (Junto al embarcadero de toros.)

Estación ferrocarril línea de Alicante.

DEPOSITO de vinos comunes, de mesa y generosos, Especialidad en blanco rancio de postre y Haro

VINOS de vermouth Torino. Aperitivos y sidra cham-

panada de varias clases.

ELABORACION de anisados secos de vino, dulces y aromáticos. Coñac «Viejo».

ALCOHOLES de vino rectificados para encabezamiento de vinos, etc., y especial para quemar.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Casa Central en Madrid:

22, San Berrardine, 22. Teléfono I.896.

DIRIJASE toda la correspondencia y pedidos á la casa central.

Casa fundada en el año 1892.

Proveedor Universal de Grandes Consumidores.

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871 M ADRID. Infantas, 31; Agencia A; Serrano, 38 Agencia en Gijón.

CAPITAL: 6.500.000 PESETAS

Ordenes de compra y venta de valores en las Bol-sas de España y extranjero.

cobro de cupones nacionales y extranjeros.

Cobro de cupones nacionales y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable.

Préstamos sobre valores.

Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.

Cobro y descuento de letros recolumnos.

Cobro y descuento de letras y toda clase de opera-Depósito de valores.

Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 á la vista, hasta un saldo de 50.000 ptas. 3 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA:

En el Banco, de diez à tres tarde. En la Agencia A, de nueve y media à cinco tarde.